

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 14/2026**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

COMUNICADO Nº 03

16/09/2026

Pregunta 39)

Grupo A Liceo 2: Las canalizaciones plásticas (PVC o similar) que se releven en buen estado de conservación y correctamente fijadas, ¿se dejan como están o deben sustituirse por no ajustarse a la reglamentación de UTE vigente?

Respuesta 39)

Se mantienen.

Pregunta 40)

Grupo A Liceo 2: Se solicita un criterio objetivo de aceptación/rechazo de canalizaciones existentes (por ejemplo: sin tapa, sin fijación cada determinada distancia, diámetro insuficiente para el conductor, expuesta sin grado de protección IP adecuado, con corrosión que comprometa la continuidad mecánica), dado que la MCP solo indica “desperfectos que se aparten del marco normativo” sin precisar cuáles.

Respuesta 40)

Las canalizaciones existentes vistas o exteriores que se encuentren con:

- Sus correspondientes tapas, fijadas adecuadamente, entendiendo esto como adosadas de forma continua a la superficie en las que se encuentran y sin alabeos, de forma recta.
- Cuyos conductores se encuentran suficientemente alojados en su interior.
- Sin corrosión que comprometa la continuidad mecánica

serán mantenidas.

Todas las canalizaciones existentes vistas que presenten deficiencias en alguno de los aspectos anteriormente mencionados serán informados a la supervisión de obra, quien evaluará la posibilidad de su reparación o sustitución.

Pregunta 41)

Grupo A Liceo 2: Para canalización nueva vista, ¿se exige específicamente caño rígido tipo DAISA galvanizado, o se admite caño flexible metálico de marca equivalente?

Respuesta 41)

Para las canalizaciones nuevas vistas se podrá plantear como alternativa a lo definido en la MCP, tubo de PVC rígido tipo Fusger, color blanco, gris claro o tono similar.

Pregunta 42)

Grupo A Liceo 2: Para las canalizaciones defectuosas, ¿se confirma el orden de prioridad indicado en la MCP (primero intentar re-enhebrar en canalización oculta existente y solo si no es posible pasar a vista metálica), o la Administración prefiere directamente vista en todos los casos por facilidad de mantenimiento futuro?

Respuesta 42)

Se confirma.

Pregunta 43)

Grupo A Liceo 2: El Rubrado no incluye un ítem específico de datos o corrientes débiles. ¿El acondicionamiento de cableado de datos sin canalizar (MCP, Objeto, punto 6) está incluido dentro de los ítems 3?1 “Revisión y chequeo de circuitos existentes” o 3.2 “Canalizaciones nuevas”, ¿o corresponde a un rubro fuera de este contrato?

Respuesta 43)

Se deberá incluir dentro del ítem 3.1.

Pregunta 44)

Grupo A Liceo 2: El Objeto de la obra limita la intervención al “primer tablero al que se conecten las luminarias”. ¿Se confirma que la incorporación de diferenciales queda acotada únicamente a los circuitos de iluminación, y no a los circuitos de fuerza motriz del mismo tablero que hoy tampoco cuentan con protección diferencial?

Respuesta 44)

El alcance de la intervención del punto II.3.1 Revisión y/o Corrección de circuitos existentes de la MCP, refiere específicamente a los circuitos de iluminación. No obstante, también se indica que “en aquellos casos que se detecten instalaciones defectuosas en las puestas de fuerza motriz, se evaluará in situ caso a caso las posibilidades de mejoramiento.” En estas situaciones, la empresa deberá informar cual es la condición de funcionamiento de la instalación, y la Supervisión de obra evaluará cuales son las posibilidades de atención a las mismas.

Pregunta 45)

Grupo A Liceo 2: En los tableros donde no hay espacio físico disponible en el gabinete para incorporar el diferencial de iluminación exigido, ¿corresponde ampliar o sustituir el gabinete existente (con su costo asociado), instalar un tablero seccional adicional, o queda fuera de alcance dejando constancia en el acta de relevamiento?

Respuesta 45)

En los tableros que se deban incorporar nuevas llaves, se seguirá el siguiente orden de preferencia:

- Se incorporarán en el interior del tablero existente, siempre que sea posible.
- Se instalará un nuevo tablero seccional adicional.

Pregunta 46)

Grupo A Liceo 2: ¿Existe una planilla de tableros (unifilar, cantidad de circuitos, estado de llaves termomagnéticas) que complemente lo relevado en obra? No fue incluida en la documentación recibida.

Respuesta 46)

No.

Pregunta 47)

Grupo A Liceo 2: La MCP acota la pintura de cielorraso al Hall (local 001), Administración (L005), Circulación (L006) y el sector de cielorraso sobre entrepiso frente a adscripciones. Si al ejecutar canalizaciones nuevas en otros locales (aulas, laboratorios, subsuelo) quedan parches o manchones visibles en cielorraso o pared, ¿corresponde repintar el paño completo del local afectado, o queda a cargo del contratista sin reconocimiento adicional?

Respuesta 47)

La pintura en cielorraso se circunscribe a lo definido en punto II.4.1 Pintura en cielorraso de la MCP.

Pregunta 48)

Grupo A Liceo 2: Para las columnas nuevas de iluminación exterior y las protecciones de metal desplegado, ¿se confirma que aplica el criterio por defecto de la MCP (3 manos de antióxido + 3 manos de esmalte sintético, color Negro Brillante), o existe un color/terminación específico?

Respuesta 48)

Se seguirá lo definido en MCP. Alternativamente, la columna podrá ser de hierro galvanizado, lo cual no requerirá ningún otro tipo de terminación.

Pregunta 49)

Grupo A Liceo 2: En “Columnas de iluminación exteriores” citada en la MCP. Se solicita esa lámina para verificar ubicación, cantidad (el Rubrado presupuesta 2 columnas, ítem 3.13) y detalle de fijación antes de cotizar.

Respuesta 49)

La ubicación de las nuevas columnas de iluminación se identifica en lámina L09L02. Se adjunta lámina con detalle constructivo de fijación. El mismo se suministra a los solos efectos orientativos, siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria la definición final que contemple la estabilidad estructural de los componentes solicitados.

Pregunta 50)

Grupo A Liceo 2: Dado el espacio reducido observado en el patio para fundar una columna de 7 m con base adecuada al momento flector por viento y vandalismo, ¿la Administración evaluaría como alternativa la sustitución de esa columna puntual por artefactos tipo L257/L264 montados en pared o pretil, manteniendo el nivel de iluminancia de diseño. Suministro eléctrico.

Respuesta 50)

Se mantendrá lo definido en recaudos.